



## En cumplimiento del Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos Personales

	Información Básica	Información Adicional sobre Protección de Datos gestión de licencias federativas
RESPONSABLE	<b>FEDERACIÓN DE CAZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>	<b>CIF:</b> G12083416 <b>Dir. postal:</b> Plaza Cánovas del Castillo, 8-3º-9ª de Valencia (46005 – Valencia) <b>Teléfono:</b> 963256000 <b>Email:</b> <a href="mailto:info@federacioncazacv.com">info@federacioncazacv.com</a> <b>Web:</b> <a href="https://www.federacioncazacv.com">https://www.federacioncazacv.com</a>
	<b>DPO</b>	<b>Delegado de Protección de datos:</b> <a href="mailto:dpo@federacioncazacv.com">dpo@federacioncazacv.com</a>
FINALIDADES PRINCIPALES	Tramitación y expedición de licencias federativas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tramitar la solicitud de federado.</li><li>- Emitir la licencia federativa (validez anual).</li><li>- Emisión, gestión y cobro de recibos derivados de la licencia federativa.</li></ul>
	Gestión administrativa de las licencias federativas	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tramitación de renovaciones y bajas de licencias.</li><li>- Emisión, gestión y cobro de recibos derivados de la renovación de licencia y de otros servicios adicionales que se le puedan prestar al federado.</li><li>- Actualización de datos de federados.</li><li>- Gestión de impagos de licencias.</li><li>- Tramitación del seguro de responsabilidad civil y accidentes obligatorio para participantes en competiciones.</li><li>- Elaboración y envío a federados de circulares informativas relativas a las competencias de las Federaciones.</li></ul>
	Competencias y funciones federativas	<p>Desarrollo de competencias atribuidas por la la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, las leyes de deporte autonómicas y los Estatutos de las Federaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Calificar y organizar las actividades y competiciones deportivas oficiales.</li><li>- Promoción general de su modalidad deportiva</li><li>- Diseñar, elaborar y ejecutar planes de preparación de los deportistas de alto nivel en su modalidad deportiva.</li><li>- Formación de técnicos deportivos, y en la prevención, control y represión del uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.</li></ul>



FEDERACIÓN DE CAZA DE  
LA COMUNIDAD VALENCIANA

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Organizar o tutelar las competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado.</li><li>- Ejercer la potestad disciplinaria en los términos establecidos en la presente Ley y sus disposiciones de desarrollo.</li><li>- Ejercer el control de las subvenciones que asignen a las Asociaciones y Entidades deportivas en la forma que reglamentariamente se determine.</li></ul>
Gestión y Organización de competiciones y campeonatos	<ul style="list-style-type: none"><li>- Preparación de convocatorias a campeonatos y competiciones (profesionales y amateurs) y comunicación de éstas a deportistas.</li><li>- Tramitación de solicitudes de inscripción de los participantes (deportistas, entrenadores, árbitros)</li><li>- Publicación de los participantes y resultados de campeonatos, competiciones y torneos en la página web, revista y newsletter de la <b>FEDERACIÓN DE CAZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA</b>.</li></ul>
Expedientes y sanciones deportivas y disciplinarias	La finalidad del tratamiento de los datos personales es la tramitación, gestión y resolución de expedientes y sanciones deportivas y disciplinarias referentes a las reglas del juego, competiciones y demás normas generales deportivas tipificadas en la Ley 10/1990 del Deportiva.
Gestión de imagen y voz	<p>Los eventos oficiales organizados por la Federación, al tratarse de acontecimientos deportivos de interés general y relevancia pública, podrán ser grabados, reproducidos y difundidos en medios sociales de la Federación con fines de promoción general del deporte y para el ejercicio de la libertad de información.</p> <p>El uso de las imágenes se realizará al amparo y de acuerdo con las limitaciones previstas en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como con la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, eliminando cualquier captación o filmación que pudiera atentar estos derechos fundamentales.</p>
Gestionar, tramitar y administrar cursos de formación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gestionar y tramitar la inscripción de la actividad formativa seleccionada.</li><li>- Convalidar las titulaciones aportadas en aquellos casos en los que sea posible.</li><li>- Gestión administrativa del curso: emisión, gestión y cobro de recibos derivados de los servicios prestados y gestionar el expediente académico de los alumnos.</li></ul> <p>Informar de las fechas para la realización de aquellas actividades formativas que permitan completar todo el ciclo formativo.</p>
Gestión de comunicaciones comerciales electrónicas.	En el caso de ostentar la condición de federado, el artículo 21.2 de la Ley 34/2002, de la sociedad de los servicios de la información y comercio electrónico, nos permite remitirle por medios electrónicos comunicaciones comerciales referentes a productos o servicios de nuestra empresa que sean similares a los contratados.



FEDERACIÓN DE CAZA DE  
LA COMUNIDAD VALENCIANA

	Verificación de la representación legal del menor	Garantizar la verificación y la condición de representante legal del menor para autorizar la tramitación de la licencia federativa, el seguro de responsabilidad Civil y otros servicios contratados en nombre del menor.
<b>DECISIONES AUTOMATIZADAS</b>	No se tomarán decisiones automatizadas sobre sus datos personales ni se procederá a la elaboración de perfiles.	

<b>LEGITIMACIÓN Y CONSERVACIÓN</b> <b>FINALIDADES PRINCIPALES</b>	Ejercicio de Poderes Públicos atribuidas por la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.  (licencias, gestión de competiciones y otras competencias de la Federación)	La base legítima para el tratamiento de los datos se fundamenta en el cumplimiento de una obligación legal aplicable y cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento según las competencias atribuidas por la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, así como por las leyes de deporte de las distintas Autonomías y los Estatutos de las Federaciones.  Conservación de la información: <ul style="list-style-type: none"><li>- Los datos se conservarán mientras su licencia federativa se encuentre en vigor.</li><li>- En caso de baja, los datos se conservarán durante los plazos legales que le sean de aplicación. Los datos mínimos relativos a su condición de federado: nombre, apellidos, número de licencia, DNI y ficha de actividad se conservarán de manera indefinida con la finalidad de reactivar la licencia de federado cuando se solicite, para mantenimiento de disciplina deportiva.</li></ul>
	Expedientes y sanciones deportivas y disciplinarias	Misión de interés público y obligación legal: La base legítima para el tratamiento de los datos es el desarrollo de competencias atribuidas por la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, así como por las leyes de deporte de las distintas Autonomías y los Estatutos de las Federaciones.  Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación contractual y, una vez extinguida, los datos personales se conservarán debidamente bloqueados durante los plazos de prescripción de nuestras obligaciones legales o durante los plazos de prescripción de las acciones legales o judiciales que resulten de aplicación.
	Gestión de imagen y voz	La base legítima para el tratamiento de los datos se fundamenta en el cumplimiento de una misión realizada en interés público de la Federación para el desarrollo de competencias atribuidas por la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, las leyes de deporte autonómicas y los Estatutos



FEDERACIÓN DE CAZA DE  
LA COMUNIDAD VALENCIANA

		<p>de las Federaciones y la el artículo 66.2.a de la Ley 2/2011, de 22 de marzo, del Deporte y la Actividad Física de la Comunidad Valenciana</p> <p>Al ser un acontecimiento de relevancia pública los datos personales serán conservados de forma indefinida salvo que el interesado acredite motivos legítimos que prevalezcan sobre el tratamiento de los datos personales.</p>
	Verificación de la representación legal	<p>La legitimación es el Interés Legítimo del Responsable que consiste en verificar la condición del representante legal del menor.</p> <p>Los datos se conservarán mientras esté activa la relación del menor con la Federación (y no solicite su supresión) y, en cualquier caso, durante los plazos que estipule la normativa que sea de aplicación al tratamiento descrito.</p>
LEGITIMACIÓN GESTIÓN DE COMUNICACIONES COMERCIALES ELECTRÓNICAS	Autorización legal basada en la Ley 34/2002	<p>En el caso de ostentar la condición de federado, el artículo 21.2 de la Ley 34/2002, de la sociedad de los servicios de la información y comercio electrónico, nos permite remitirle por medios electrónicos comunicaciones referentes a productos o servicios de nuestra federación que sean similares a los contratados.</p> <p>En todo caso, puede darse de baja en cada una de las comunicaciones que reciba.</p>
	Consentimiento del interesado.	<p>Si no ostenta la condición de federado la base jurídica del tratamiento está basada en el consentimiento que se le solicita, sin que en ningún caso la retirada de este consentimiento condicione la ejecución del contrato</p>
DESTINATARIOS DE CESIONES FINALIDADES PRINCIPALES	<ul style="list-style-type: none"><li>- Consejo Superior de Deportes y organismos de deportes nacionales y autonómicos, Comité Español de Disciplina Deportiva, Comité Olímpico Internacional y Comisión contra la violencia, racismo, xenofobia y la intolerancia en el deporte para dar cumplimiento a la la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, leyes autonómicas y Estatutos de las Federaciones.</li><li>- Compañía de seguros con la que la Federación tiene contratado el seguro de accidentes y responsabilidad civil</li><li>- Administración Tributaria para el Cumplimiento de las obligaciones tributarias con la AEAT.</li><li>- Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales.</li><li>- Entidades deportivas como colaboradores en la tramitación de las licencias federativas.</li><li>- Otros organizadores de eventos deportivos para la gestión de competiciones oficiales.</li><li>- Administración pública con competencia en la materia.</li><li>- Datos públicos del federado (identificativos y ficha deportiva) a interesados legítimos previa solicitud.</li><li>- Para competiciones de la selección los datos identificativos serán comunicados a agencias de viajes, hoteles y transfers con la finalidad de gestionar los desplazamientos organizados por la Federación.</li></ul>	



FEDERACIÓN DE CAZA DE  
LA COMUNIDAD VALENCIANA

<b>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS</b>	<p>El responsable del tratamiento contrata su infraestructura virtual que contempla la gestión de plataformas de redes sociales para la publicación de imágenes y videos según un modelo de "computación en la nube" pertenecientes a las siguientes Organizaciones: Google LLC (YouTube), Facebook, Inc. (Facebook, Instagram) y Twitter, Inc (Twitter). Las transferencias Internacionales de Datos se realizan al amparo de las siguientes Cláusulas Contractuales Tipo de la Comisión del art 46 del RGPD:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- De las Cláusulas Contractuales Tipo Google - Información disponible en: <a href="https://workspace.google.com/terms/mcc_terms.html">https://workspace.google.com/terms/mcc_terms.html</a></li><li>- De las Cláusulas Contractuales Tipo Vimeo - Información disponible en: <a href="https://vimeo.com/privacy#international_data_transfers_and_certain_user_rights">https://vimeo.com/privacy#international_data_transfers_and_certain_user_rights</a></li><li>- De las Cláusulas Contractuales Tipo Facebook - Información disponible en: <a href="https://www.facebook.com/help/566994660333381?ref=dp">https://www.facebook.com/help/566994660333381?ref=dp</a></li><li>- De las Cláusulas Contractuales Tipo Twitter - Información disponible en: <a href="https://gdpr.twitter.com/en/controller-to-controller-transfers.html">https://gdpr.twitter.com/en/controller-to-controller-transfers.html</a></li></ul>
--	--

<b>EJERCICIO DE DERECHOS</b>	<p>Como interesado pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, u oposición. Tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento para aquellas finalidades a las que a otorgado el consentimiento.</p>
	<p>El interesado tienen derecho a la portabilidad de los datos y, por lo tanto, a recibir los datos personales que le incumban en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, para poder transmitirlos a otro responsable del tratamiento.</p>
	<p>En determinadas circunstancias, el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.</p>
	<p>Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos) en <a href="http://www.agpd.es">http://www.agpd.es</a> Tel. 901 100 099 y 91.266.35.17. C/Jorge Juan,6 28001-Madrid o en Sede Electrónica: <a href="https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/">https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/</a></p>
	<p>Puede ejercitar sus derechos presentando un escrito a las direcciones indicadas en el apartado de Responsable. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita para que sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. Si quiere disponer de un modelo para ello podrá utilizar un modelo oficial de la Agencia <a href="https://www.aepd.es/reglamento/derechos/index.html">https://www.aepd.es/reglamento/derechos/index.html</a></p>
	<p>- Bien solicitarnos un modelo: <a href="mailto:info@federacioncazacv.com">info@federacioncazacv.com</a> <a href="mailto:dpo@federacioncazacv.com">dpo@federacioncazacv.com</a></p>